



Dracma

Responsabilidad Civil de Administradores y Directivos



Damos tranquilidad asegurando tu Responsabilidad.

Porque las empresas son las personas.

La Responsabilidad es la obligación de una persona, tanto física como jurídica, a hacerse cargo de sus actos en el desarrollo de su actividad.

Atender las demandas o requerimientos, interpuestos por un tercero que se siente perjudicado por actos causados involuntariamente, es un riesgo asegurable.

Nuestro servicio tiene el valor añadido de recordar y asesorar desde el análisis de los riesgos a cubrir, pasando por la entrega de datos hasta su actualización permanente.

Responsabilidad Civil de Administradores y Directivos

Los administradores, consejeros y directivos cada vez tienen que tomar decisiones en ambientes más complejos. La forma de ejecutarlas puede afectar a la marcha de la Compañía, a los socios y a cualquier tercera persona vinculada o no a la misma. Este hecho supone una fuente ilimitada de posibles reclamaciones.

Este seguro salvaguarda el patrimonio personal en el caso de recibir una reclamación en concepto de daños y perjuicios ocasionados por errores y/o negligencias a la hora de tomar decisiones.

Hay que tener en cuenta que la reclamación puede ser fundada o infundada y que, en cualquier caso, serán necesarios unos gastos de defensa de los que la póliza responderá.

Objetivo

- Asegurar a la persona física, es decir al directivo, no a la persona jurídica, la sociedad.

Responsable

- Arriesga su patrimonio ante posibles reclamaciones debidas a su tarea profesional dentro de la empresa.

Su trayectoria profesional y la dedicación a su trabajo pueden verse afectadas y podrían ser interrumpidas.

Según la legislación vigente, incurren en este riesgo todos los responsables de cualquier tipo de sociedad mercantil, asociación, fundación,...

Dentro del paquete retributivo de los administradores y los directivos, debería haber un apoyo a su tarea si se valora su esfuerzo.



Objeto de la póliza

- Cualquier pérdida sufrida por los asegurados o por la empresa cuando esté obligada a indemnizar al asegurado
- Gastos de Defensa y representación jurídica
- Fianzas Civiles
- Gastos de Protección de la Reputación y Gastos de Publicidad
- Reclamaciones por Prácticas Laborales contra cualquier empleado
- Responsabilidad Tributaria
- Embargo de bienes
- Consejeros y directivos retirados y/o jubilados
- Gastos de Aval Concursal
- Continuidad en situaciones de concurso voluntario

Reclamantes Potenciales

- Cualquier tercero que se crea perjudicado financieramente por una mala administración, gestión, omisión o negligencia de los Consejeros y/o Directivos:
 - Empleados
 - Liquidadores
 - Compradores o Clientes
 - Acreedores
 - Entidades financieras
 - Accionistas
 - Competidores
 - Etc.

Ámbito Territorial

- En este seguro, el ámbito territorial puede ser Mundial

La nostra missió és:

**Ajudar a protegir
els ACTIUS dels
nostres clients.**



Dracma

C. d'Igualada, 54
08720 Vilafranca del Penedès (Barcelona)
T 93 892 16 50 | F 93 892 03 51

www.dracma.cat